

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S. A. PEDERTOUR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTDE MOTOTAXI S. A. PEDERTOUR. Está constituida en Ecuador con estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 22 de marzo de 2013, y con Expediente N° 87043.

Nota 1. Estado de cumplimiento Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Nota 2. En la cuenta Caja – banco, específicamente la cuenta Bancos se debe respaldar los cada movimiento o pago, debe estar con su respectivo documento sea de ingreso o egreso.

Todos los dineros recaudados por la sociedad se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente, **en la cuenta bancaria destinada para la empresa, para ello se recomienda abrir una cuenta bancaria a nombre de la Institución, pues siendo una empresa nueva no registra apertura de dicha cuenta.**

Nota 3. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Representan derechos exigibles que tiene una empresa por las mercancías vendidas a crédito, servicios prestados, comisión de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Nota 4. La sustentación de la cuenta por pagar proveedores deberá estar correctamente respaldada con un comprobante autorizado por las entidades de control SRI. Cuando la empresa decide realizar el pago a un proveedor es función del Departamento de Tesorería verificar que la factura del proveedor se encuentre realizada la respectiva Retención en la fuente, y realizar el pago con un débito a la cuenta de bancos o caja y un crédito a las cuentas por pagar,

DIRECION: PEDERNALES

TELEF: 0988666142


Ing. Jorge Acosta
CPA REG. 17

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S. A. PEDERTOUR

de esta manera se reducirá el pasivo y en el auxiliar de cada proveedor se pondrá observar el nuevo valor a pagar o la finalización de la deuda.

Nota 5. En propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello.

Para el presente año 2016 se analizó que la sociedad no cuenta con activos por lo que se recomienda invertir en activos y pueda contar con un patrimonio que respalde en mejor manera la empresa.

Nota 6. Siendo una empresa nueva y no ha registrado ingresos a la fecha del cierre fiscal por ello se recomienda comenzar con la actividad comercial.

Atentamente;



Ing. Jorge Acosta Zambrano
Contador CPA REG. 17-5351



Ing. Jorge Acosta Z.
CPA REG. 17 53 51